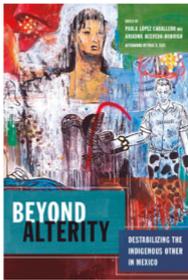


Reseña



Beyond Alterity. Destabilizing the Indigenous Other in Mexico

López Caballero, Paula; Acevedo Rodrigo, Ariadna (editoras) (2018). Tucson: The University of Arizona Press, 312 pp.

Rodrigo Megchún Rivera

Doctorado en Ciencias Sociales

El Colegio de Michoacán

Zamora, México

 <https://orcid.org/0000-0001-8135-2056>
coniklecoy@hotmail.com

Estable: del latín stabilis (firmemente parado, seguro), formado del verbo stare (estar en pie...)

Estado: del latín *status*, y éste del verbo *stare* (estar parado). De ahí pasó a significar algo parado, detenido, como en *status quo* (en la situación actual) (*Diccionario etimológico*, s./f.).



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Corrigan, & Sayer (2007 [1985]) señalan que la traducción no atrapa suficientemente, “the State states”: el estado afirma, define, clasifica. Cabe añadir que no es el único centro de afirmación y en ocasiones ni siquiera el más importante, pero gran parte del orden que establece, de la lógica que reproduce, anida en la clasificación proyectada a través de la entidad. El estado mexicano no fue el ámbito de producción de la categoría “indígena”, que lo antecede en su origen colonial, aunque a lo largo de la historia de la entidad sí se ha buscado retomarla y encararla. Así fuera para distanciarse o desplazarla, intentar definirla, plantearla como problema, reconocerla. Paradójicamente en el estado liberal del siglo XIX se buscó eliminar la categoría indígenas en tanto sujetos con derechos específicos (como ocurría en el periodo colonial); mientras en el estado neoliberalizado se le reconoce ampliamente, aunque las reivindicaciones concomitantes sean acotadas –o pretendan serlo– a elementos culturales en tanto atractivos marcadores de alteridad.

Luego de normatividades y convenios internacionales en la materia, luchas políticas por el reconocimiento como sujetos de derecho, prolongados debates en campos disciplinarios, poblaciones (auto)adscritas a la categoría, ¿es posible y legítimo, ya no digamos dudar de la existencia de los indígenas (algo carente de sentido al moverse en un ingenuo realismo), sino cuestionar algunos de los supuestos con que la categoría se ha construido? Digamos, ¿pensar analíticamente en y sobre la categoría, y no con ella? Según los autores de *Beyond Alterity* esta reflexión no sólo es posible, sino además necesaria y fructífera. Quizás urgente.

A mi modo de ver, la obra persigue dos grandes objetivos: mostrar cómo, desde cuándo y con qué mecanismos y efectos, en la órbita de Occidente –particularmente en relación con el caso de México–, se despliega un argumento clasificatorio para indígenas/no indígenas. En segundo lugar, poner en cuestionamiento la línea divisoria que demarca y entiende a los indígenas como alteridad (la diagonal del anterior binomio). Nombre es destino, y el título del libro es programático: los 12 autores de esta obra buscan –y consiguen– desestabilizar algunas de las ideas de alteridad que suelen acompañar a la categoría de indígenas.

El libro arranca con una introducción trepidante a cargo de las editoras. En ella se presenta un sofisticado estado del arte de distintas perspectivas, si no siempre críticas, al menos disruptivas y frescas respecto al presupuesto de lo indígena como sinónimo de otredad. La

introducción refiere las dos principales vías a través de las cuales los autores del libro buscan desestabilizar las ideas de alteridad asociadas a la categoría: por una parte, al ahondar en aquellas dinámicas y procesos que indudablemente forman parte de las poblaciones clasificadas como indígenas (en adelante, cuando se hable de “indígenas” me refiero siempre a poblaciones así clasificadas), pero que son silenciados o ignorados sistemáticamente por el canon de alteridad (procesos como el profundo vínculo de la población con políticas públicas, la asignación privada de la tierra, el uso del español).

Por otra parte, al analizar los argumentos y campos de conocimiento que han producido ideas de continuidad, linealidad y unidad, en torno a la categoría. Para decirlo sintéticamente, en la larga historia que la signa, esta categoría ha tenido distintos significados y proyecciones, lo que ha representado múltiples disputas y rupturas. No obstante, una narrativa ampliamente difundida la preserva como algo existente en sí y con características estables en el tiempo (entre ellas, la condición de alteridad). Los autores de esta obra buscan indagar cuáles han sido los espacios y argumentos con los que se ha construido esta narrativa lineal, así como debatir parte de los datos y presupuestos de alteridad asociados a la categoría.

Los planteamientos generales de la introducción abren la puerta a 11 capítulos independientes aunque en amplio diálogo. Al respecto pueden incluso plantearse cinco grandes temas articuladores e interrelacionados a lo largo de la obra, abordados en dos o más capítulos, lo que amplifica los argumentos:

- 1) Formas de acceso a la tierra (privada/comunal);
- 2) Vínculos políticos, jurídicos y religiosos más allá de lo local;
- 3) Relación con sistemas educativos y con técnicas de lecto-escritura;
- 4) Clasificación –y producción– de esta población desde las ciencias biológicas;
- 5) Así como desde la antropología y el indigenismo.

Los capítulos están organizados en dos partes. La primera intitulada Tierra y gobierno, en la cual se abordan los tres primeros temas articuladores.

El capítulo de Emilio Kourí sobre las relaciones de propiedad en los pueblos de indios del México colonial, distingue entre las formas de gobierno y el acceso a la tierra, lo que permite al autor plantear que estas poblaciones podían efectuar reclamos y acciones colectivas –y no por ello menos verticales–, a la par de desplegar formas privadas de distribución de las tierras. Kourí señala que parte de la historiografía ha considerado como irrelevantes los abundantes datos sobre dinámicas privatizadoras en los pueblos de indios, ante el cartabón que presupone a los indígenas como circunscritos a un *ethos* comunitario. El autor también plantea que la historia oficial del estado mexicano posrevolucionario, según la cual el liberalismo decimonónico se impuso y desplazó a las formas comunitarias de tenencia de la tierra, reclama una profunda relectura en cuanto la privatización, distribución inequitativa y cierto mercado de tierras, tenían lugar en el periodo colonial. De modo que el cambio durante el siglo XIX habría sido de manos y proporciones, pero no necesariamente de lógicas.

Por su parte, Gabriela Torres-Mazuera (capítulo 6) analiza etnográficamente las transformaciones en las relaciones y formas de propiedad en cuatro ejidos de Yucatán. La autora plantea que allí el ejido no fue el motor del cambio, toda vez que las poblaciones lo modificaron: al desplegar, por ejemplo, formas comunales de acceso a la tierra independientemente de quién fuera ejidatario. En la región la “gran transformación” surgió más bien de proyectos desarrollistas en el decenio de 1970, a partir de los cuales tuvieron lugar procesos de parcelación y privatización. Posteriormente, con la implementación del PROCEDE no hubo una inmediata parcelación sino se mantuvo cierto acceso comunal a las tierras.

Conforme la población se vio inmersa en nuevas dinámicas productivas, los sujetos profundizaron en las formas de entendimiento y organización privadas. El análisis de Torres-Mazuera es antiesencialista porque no plantea cosmovisiones comunitaristas, predisposiciones y predilecciones privatizadoras, rupturas lineales en el marco de grandes intervenciones (el reparto ejidal, el PROCEDE). A decir de la autora, los sujetos de estudio han respondido de modos creativos, diversos y contradictorios a las transformaciones que pretendieron las intervenciones de gran calado. Así, los sujetos han incidido en las intervenciones, al tiempo en que también ellos se han transformado.

Al analizar localidades indígenas de Oaxaca y Guerrero de finales del siglo XVIII y durante el XIX, Peter Guardino busca reconciliar la orientación de éstas hacia la tradición y la autonomía, con una innegable vinculación con sistemas sociales más amplios (en ámbitos religiosos, jurídicos, políticos). Al respecto, Guardino plantea “comunidades conectadas”. Conexiones que no siempre son puestas en el centro de la reflexión en los análisis de comunidad. En este marco, el autor señala que “during the long colonial period, Spanish and indigenous actors together created the institutions that we know as indigenous villages” (2018, pp. 67). A partir de aquí el autor cuestiona, relativiza y dinamiza las fronteras entre lo “interior” y “exterior” de estas poblaciones y comunidades.

Por su parte, Michael Ducey analiza la participación de indígenas de la costa del Golfo de México en el río revuelto de la guerra de Independencia (quienes se enrolaron en ambos bandos). En esta activa participación se expresó cierta inversión del conocido, “que todo cambie para que todo siga igual”. En cuanto una parte de los contendientes buscaba *que todo siga igual* (la preservación de derechos específicos) *para que todo cambie* (la posición de esta población dentro del conjunto de la nación). Efectivamente, una veta de desestabilización de esta categoría, que plantea sujetos relegados y adscritos a universos cerrados, ha prescindido –en determinados periodos– de la población a la que históricamente se ha buscado encapsular en ella.

Ariadna Acevedo-Rodrigo documenta y analiza la energía dedicada a demandar, edificar y participar en las escuelas durante el porfiriato, por parte de indígenas de Oaxaca y de la Sierra de Puebla. Esta población buscaba integrarse a las escuelas, entre otras razones, para defenderse en los múltiples ámbitos y procedimientos escritos, pero también por compartir parcialmente un universo de entendimiento que hablaba de progreso, mejoría individual e ideas de nación. Al respecto, Acevedo-Rodrigo cuestiona las visiones normativas que suponen al liberalismo –que tenía como uno de sus pilares a la escuela– como necesariamente una imposición hacia la población rural. En vez de ello la autora habla de inclusiones subordinadas.

Elsie Rockwell busca desestabilizar los supuestos que separan a las sociedades letradas de las iletradas, al documentar el aprendizaje y usos de la lecto-escritura –sobre todo del español–, por parte de hablantes de náhuatl vecinos de La Malinche, en Tlaxcala, incluso a pesar

de la escuela (muchos de los entrevistados por la autora se declararon autodidactas). Rockwell apunta los casos en que la población retoma y desarrolla solemnemente procedimientos escritos (por ejemplo, en la compra-venta de terrenos, aun entre familiares), pero también escucha aquellos casos en que la población pareciera cuestionar la neutralidad de lo escrito, y opta por la narración oral.

La segunda parte del libro se titula *Ciencia* y analiza el modo en que campos de conocimiento específicos (medicina, genética, antropología) han retomado, debatido e inscrito en lo real la categoría de indígenas. En su capítulo, Laura Cházaro analiza la adopción y proyección de ideas y categorías poblacionales por parte de la ciencia decimonónica. Específicamente la noción de razas. La autora analiza cómo y por qué determinados objetos fueron considerados representativos e indicativos de las razas “indígena” y “mexicana” (sobre todo restos óseos como cráneos y pelvis), y desde el último tercio del siglo XIX y primeros decenios del XX fueron medidos, estandarizados y clasificados por distintas disciplinas.

Cházaro argumenta implícitamente que las ideas raciales no son una creación de la ciencia decimonónica, sino que parte de la ciencia de entonces fue teñida y articulada en torno a añejas ideas de raza. Así, estos campos del saber otorgaron legitimidad “científica” a ordenaciones sociales prevalecientes. Uno de los argumentos subyacentes a toda aquella indagación científica corresponde a “la producción material de los mestizos como agentes de la historia nacional, en contraste con los indígenas como objetos de museo y atávicos agentes del pasado” (2018, pp. 192, traducción propia). Cházaro plantea que los campos de conocimiento analizados, en parte han confeccionado nuestro actual entendimiento de la categoría indígena.

Y para muestra un botón o un cromosoma. El capítulo de Vivette García (aunque tal no es el orden del libro) aborda el Proyecto de Diversidad Genómica de la Población Mexicana. La autora analiza cómo, una vez más, discursos ampliamente difundidos sobre la composición poblacional de México se proyectan en investigaciones científicas, incluso de vanguardia. La autora muestra cómo en la búsqueda por caracterizar la diversidad genómica del país, los científicos responsables del proyecto han desplegado un presupuesto según el cual queda sobreentendido que “los mestizos” históricamente han tenido profundas mezclas; mientras en

el caso de los indígenas, aunque se les reconoce también como una población con amplias combinaciones, en algunos casos sería posible rastrear parte de su condición genética prístina con base en un meticuloso diseño metodológico, con lo que esta última población pareciera entenderse y tratarse al margen de la historia y las interrelaciones. Como plantea la autora, en este proyecto se replica un argumento fundante del estado mexicano moderno, aunque ahora expresado en términos de información genética: por un lado, los indígenas representan el aporte original a la condición mexicana (anteriormente a través de obras monumentales, y ahora de sus genes); por otro, representan un lastre (y han heredado a la población nacional la propensión a ciertas enfermedades).

Finalmente, el campo antropológico es abordado desde tres promotorios distintos, aunque claramente interrelacionados. Paula López Caballero analiza el amplio debate sostenido entre antropólogos e indigenistas entre 1940 y 1948, en revistas especializadas, en el que se buscó definir qué caracteriza a los indígenas, y cómo las instituciones indigenistas deberían encarar “el problema indígena”.

López Caballero hace una tipología de las distintas posturas y argumentos del debate, y encuentra que para una parte de los autores la condición de indígenas era algo “objetivo”, observable y medible (Gamio; Lucio Mendieta; John Collier) a través de “marcadores de alteridad” como la pertenencia racial, o distintos componentes culturales (la lengua, la cosmovisión, los trajes típicos). Mientras que para otros (Redfield; Tax; Lewis; de la Fuente, Steward) tal condición era ante todo una cuestión de clases sociales (las relaciones de subordinación de la población y las carencias concomitantes a ello), e incluso de adscripción (auto y hetero). López señala que este debate conceptual ha dejado una profunda impronta en el entendimiento contemporáneo de la categoría, particularmente en el seno de la antropología y el indigenismo practicado en México, especialmente en la paulatina transmutación de argumentos raciales a culturales (aunque con lógicas muy semejantes), y en cuanto al interés primordial, no en individuos sino en colectividades, con lo que la categoría de indígenas suele verse vinculada a ideas de “comunidad”.

Diana Lynn Schwartz analiza la distancia entre los presupuestos indigenistas de antropólogos adscritos al INI encargados de la relocalización dirigida (entre los decenios de 1940 y 1970) de población afectada por la

construcción de la presa Miguel Alemán, en la cuenca del Papaloapan, y analiza también las características y dinámicas de la población relocalizable: no ancestral sino en algunos casos resultado del reparto agrario posrevolucionario; no localizada sino migrante; no representativa de universos culturales cerrados sino heterogénea y con ciertas reivindicaciones de clase. Ya que se habla de embalses, la autora analiza el modo en que la cortina de contención epistémica que representó para los sujetos la categoría de indígenas, se vio desbordada por flujos y características no calculadas y sistemáticamente soslayadas.

Finalmente, en relación con este campo (y sin ser el orden del libro), José Luis Escalona aborda la hechura de “los mayas” como categoría englobante, así como su proyección por parte de determinados antropólogos. Como documenta el autor, esta manufactura tuvo lugar en el marco de modernas exploraciones de finales del siglo XIX por parte de viajeros, pintores, coleccionistas de piezas arqueológicas. Escalona ubica la suerte de *big bang* de la articulación y proyección de “los mayas” (y la concomitante “fascinación” por éstos), con la publicación de *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán* de Stephens y Catherwood.

Decenios después la categoría tuvo una nueva expresión y proyección a través de la obra del antropólogo Evon Vogt, quien durante 25 años fue el principal responsable del proyecto Harvard en Chiapas (1959-1984): un prolífico programa de investigación en el que participaron decenas de antropólogas y antropólogos adscritos a esa universidad. Para Vogt, la población zinacanteca que él estudiaba encarnaba directamente a los mayas, en cuanto los indígenas tenían la capacidad de resignificar e incorporar en sus términos los elementos “externos” (las carreteras, las escuelas, los proyectos antropológicos). Según Vogt, particularmente a través de la fortaleza y preeminencia de la vida ritual: la cosmovisión y la fiesta perpetua. Para el antropólogo norteamericano, ilustrativo de una forma –esa sí– recurrente de entender y narrar lo indígena, la historia sería innegable... aunque poco significativa ante la capacidad de “encapsulamiento” (un término que Escalona retoma del propio Vogt) por parte de la población indígena. Presuntamente, siempre fiel a sí misma.

El epílogo corre a cargo de Paul K. Eiss, quien retoma a Coronil en la búsqueda por ir más allá del “Occidentalismo”. En ese marco Eiss

analiza el canónico *México profundo* de Bonfil Batalla, y plantea que, pese al carácter reivindicativo y político del libro, representa un involuntario homenaje a la lógica colonial binaria, al plantear una nítida distinción entre el México profundo y el imaginario. Con lo cual Bonfil invirtió los términos, pero preservó la lógica de ordenación dual y jerárquica. Como parte de sus comentarios a *Beyond Alterity*, Eiss se interroga sobre el sentido, los alcances y –sobre todo– las posibilidades que genera la búsqueda por ir más allá de la alteridad que esta publicación representa. Sin pretender una respuesta, Eiss nos recuerda que quien piensa en alteridad presupone la contracara respecto a un canon: el de Occidente y la modernidad, y, ante todo, que la clasificación dual y antagonica es pilar de la ordenación excluyente y neocolonial. De modo que buscar desestabilizar las ideas de alteridad implica buscar derribar, dice Eiss, algunos principios del orden imperial global. Todo ante la necesidad de encontrar nuevas formas de relación entre “Occidente y *sus* otros” (2018, pp. 294, énfasis añadido).

Esta obra colectiva –sofisticada, detallada, articulada, disruptiva– contribuye a romper con el preciso “golpe de hacha”, algunos de los presupuestos de alteridad que suelen endosarse a la categoría de indígenas. Con la publicación, las y los autores participantes nos invitan a repensar nuestras categorías de entendimiento y ordenación, en formas no canónicas, binarias, ni esencialistas. El conjunto de estos autores se inscribe en una de las grandes potencias de la antropología, la historia y disciplinas afines: la de enfocar, explorar y cuestionar algunos de los presupuestos con los que pensamos y re-producimos el mundo.

Referencias

- Corrigan, P., & Sayer D. (2007 [1985]). La formación del estado inglés como revolución cultural. En Lagos, M., & Calla P. (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. Bolivia: PNUD.
- Diccionario etimológico* (s./f.). Entradas “estable” y “estado”. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?estable> y <http://etimologias.dechile.net/?estado>.

Acerca del autor de la reseña

Rodrigo Megchún Rivera es licenciado en antropología social por la ENAH, maestro en estudios regionales por el Instituto Mora, doctor en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán. Su investigación mereció el premio Jan de Vos a la mejor tesis doctoral sobre el sureste de México (2017). Su objeto de estudio general es la conformación de sujetos y subjetividades en torno a políticas como: reparto agrario, colonización y medidas ambientales. Dos de sus publicaciones más recientes son:

1. Megchún Rivera, Rodrigo (2019). Bajo la mira: efectos de las políticas y mecanismos ambientales en las prácticas de cacería por habitantes de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, Chiapas. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(12), ene-junio, 43-78.
2. Megchún Rivera, Rodrigo (2018). Usos del régimen discursivo y práctico del desarrollo sustentable en la planeación de un proyecto ecoturístico en la selva Lacandona. *Carta Económica Regional*, 30(122), julio-dic., 83-109.